

Abril 14, 2001

Señores:

Junta General de Accionistas
Mindshare del Ecuador S.A.
Guayaquil

En cumplimiento con mis obligaciones y atribuciones como Comisario Principal de la Compañía Mindshare del Ecuador S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2000.

Luego de haber examinado los estados financieros, comunico a ustedes que éstos han sido elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y en cumplimiento con las normas legales vigentes.

En conclusión, los estados financieros de Mindshare del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2000, demuestran la real situación financiera de la compañía.

Atentamente,


~~Sandra Cabrera M.~~
Comisario



1 MAR 2001